

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día veinticuatro de octubre de dos mil doce, en **INDUSTRIAS SAN CAYETANNO, S.L.** sita en , en ALDEAMAYOR de SAN MARTIN (Valladolid).

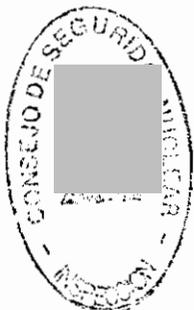
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección a una instalación radiactiva destinada a usos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, con Resolución emitida por la Dirección General de Industria e Innovación tecnológica de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, el 29-09-11.

Que la Inspección fue recibida por D. , responsable técnico de mantenimiento y producción, en representación del titular, quien acepto la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el Acta de puesta en funcionamiento de fecha 20-12-11 (referencia: CSN/AIN/01/IRA/3138/11).
- La nave donde se encuentra instalado el equipo dispone de cámaras de vigilancia y control de acceso (empresa de vigilancia durante 24 horas todos los días del año).
- El equipo de medida de gramaje de marca con una fuente de Kr-85 de 3.9 GBq (2-11) / KF1732; dispone de placa con los datos de la fuente.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El cabezal con la fuente está montado sobre un "travelling" que se mueve a lo ancho de la hoja de papel; todo el sistema se encuentra dentro de una "jaula metálica" que aísla el equipo de zonas de paso de la nave. Zona señalizada como "Zona Vigilada". _____
- Se realizaron medidas de tasas de dosis con el obturador abierto, obteniéndose unos valores máximos de 51.6 $\mu\text{Sv/h}$, en contacto con el contenedor de la fuente y de 0.3 $\mu\text{Sv/h}$ (fondo), en zonas de paso (al lado de la cinta) y en el puesto de operador. _____
- Disponen de dos pilotos indicando el estado del obturador: luz roja, con obturador abierto y verde con obturador cerrado; ambas se encontraban operativas así como la señalización luminosa (roja/verde) en la consola de control (obturador abierto/cerrado). _____
- La puerta que da acceso a la zona donde se encuentra instalada la fuente dispone de barreras fotoeléctricas que paran el "travelling". ____
- El equipo dispone de un sistema de seguridad que cierra el obturador en caso de rotura del papel y cuando el cabezal se encuentra en posición de garaje. _____
- El detector de radiación portátil marca _____; modelo _____ (n/s 54633) adquirido el 2-11-11 (calibrado de origen), se ha enviado a calibrar el 22-10-12. _____
- Están pendientes de establecer el programa de verificación y calibración para este detector (indicado en la especificación I.6 de la IS-28). _____
- D. _____ realiza medidas de tasas de dosis - dos veces por semana - en diferentes puntos registrando los valores obtenidos; estaban disponibles los registros de estos valores. _____
- D. _____ - persona externa a la instalación - dispone de licencia de supervisor, en vigor, aplicada a esta instalación; realiza visitas trimestrales a la instalación; última corresponde al mes de septiembre de 2012. Esta persona comparte su licencia con la instalación " _____ IRA/ 0623). _____
- No disponen de ninguna persona, de la empresa, con licencia de operador, como esta descrito en la memoria de la instalación (entregada para la solicitud de puesta en funcionamiento). _____

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Disponen de contrato de mantenimiento con la casa comercial [REDACTED] que establece revisiones semestrales; estaba disponible el último "certificado de verificación de material radiactivo" emitido de fecha 05-10-12. _____
- El contrato establece el "compromiso de recogida de la fuente", requerido en la especificación II.B.4. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación diligenciado, relleno y actualizado. _____
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con e [REDACTED] para un TLD de solapa a nombre del supervisor; últimas lecturas corresponden al mes de Agosto 2012: valores de fondo.
- No disponen de ningún TLD de área; la persona que realiza las medidas periódicas de tasas de dosis no dispone de TLD a su nombre; según se manifiesta utiliza el asignado al supervisor. La inspección informo que el TLD es personal y su uso no puede ser compartido. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de noviembre de dos mil doce.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "**INDUSTRIAS SAN CAYETANO, S.L.**", en ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN (Valladolid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

851772



DE REGISTRO GENERAL.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 19619

Fecha: 26-11-2012 13:35

Adjunto se remiten documentos recibidos en este Registro General sin escrito que especifique el destino o motivo de los mismos, por las características de estos, suponemos son de su competencia.

Madrid a _____ de _____ de 2012

REGISTRO GENERAL.

A:

SUBDI. GER. PROTECCION.RADLG. OPERACIONAL.....(SRO)

DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD NUCLEAR ... (DSN)

DIRECCION TECNICA DE PROTECCION RADIOLOGICA....(DPR)

SUBDI. GRAL. DE PROTECC. RAD. AMBIENTAL.....(SRA)

SUBDIRECCION GRAL DE PERSONAL Y ADMINISTRACION (SPA)

OTROS: